

DECRETO N° 1479

CASTRO, Noviembre 11 de 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el ROL 21-2021-P, ambos de fecha 02/06/2021, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; Sesión Extraordinaria N° 08 de 14/12/2021 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022, y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, la anulación del Ingreso Municipal N° 1.104.753 de 10/11/2022 del Sistema Contable a nombre de LOPEZ Y LOPEZ LIMITADA, RUT N° 76089894-5, por concepto de COBRO SERVICIO SOBREPRODUCTOR.

Lo anterior, por error al ingresar un monto que no correspondía, alterando el valor final.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/NCB/cga.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- DIMAO
- Archivo Secretaría Municipal.-